



ACTA DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CONSERJES PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE TITULAR:

D. Ricardo Benito Recio.

VOCALES TITULARES:

D. Luis Miguel Martínez Rodríguez
(Suplente de D. Manuel de Haro
Bautista).

Dña. M^a Luisa Serrano González.

Dña. M^a Isabel Moreno Mansilla

En Alcorcón, siendo las doce horas treinta minutos del día catorce de febrero de dos mil veintidos, se reunieron en el Teatro Municipal Buero Vallejo, en la segunda planta y sito en la C/ Robles esquina a C/ Cisneros de la localidad, los señores y señoras al margen relacionados.

SECRETARIO TITULAR:

D. Roberto Núñez Cantín.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quórum, comunica haber detectado un error de transcripción en el examen realizado el día 12 de febrero de 2022, para la creación de una bolsa de trabajo de conserjes del Ayuntamiento de Alcorcón, consistente en:

1. En la pregunta número 15, cuyo literal es:

“La biblioteca Municipal “Almudena Grandes” de Alcorcón, se encuentra situada en:

- a) C/ Leganés, nº 25.
- b) Avda. de Leganés, nº 21.
- c) C/ de la Iglesia, nº 7.”

2. La respuesta b) que el Tribunal daba como correcta, aparece como Avda. de Leganés, nº 21, cuando en realidad la respuesta que debería aparecer es Avda. de Leganés, nº 31.

En consecuencia este Tribunal, acuerda anular la pregunta nº 15 de la prueba para su valoración y utilizar en su lugar la pregunta nº 21, primera de las preguntas adicionales recogidas en la misma prueba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo doce horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del



Ayuntamiento de Alcorcón

Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE